



4 al 14 de noviembre de 2010

EL DOCENTE, PILAR DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y DEL DESARROLLO SOCIAL

Eje temático 3. El diseño curricular y la gestión docente como pilares de la calidad en EaD.

Autoras:

Claudia Ávila González,
Universidad de Guadalajara
asesoravila@yahoo.com.mx

Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez,
Universidad de Guadalajara
asesoraguinaga@yahoo.com.mx

Ana Martha Belmonte Herrera,
Universidad de Guadalajara
asesorbelmnote@yahoo.com.mx

María de Jesús Camarena Cadena,
Universidad de Guadalajara
asesorcamarena@yahoo.com.mx



4 al 14 de noviembre de 2010

Resumen:

El docente como pilar de la Educación a Distancia (EaD) lleva a pensar, en sentido tradicional de educación presencial, en un actor protagónico que se superpone a la del estudiante, como ente pasivo, receptor, sin capacidad de elegir, procesar y construir el conocimiento.

Este trabajo pretende re-dimensionar al docente como agente de un proceso horizontal de co-construcción del conocimiento, integrante en una comunidad de aprendizaje donde todos son protagonistas de su aprendizaje y cuyo resultado debe reflejarse en nuevas formas de ver, pensar y entender la realidad, de actuar en ella aportando al Desarrollo Social.

Es necesario partir de 3 conceptos clave para identificar el fenómeno educativo desde dimensiones abarcativas que al flexibilizarse y transformarse posibilitan nuevas formas de acción y gestión del profesorado en México.

La EaD, como estrategia de acercamiento a la educación posibilita integrarse a grupos vulnerables de población que de otra forma estarían excluidos de los sistemas formales-presenciales- institucionales.

Para entender el rol del docente es necesario distinguir tres conceptos supra ordenados que permiten comprender el fenómeno educativo: modelo educativo, el modelo académico y la evaluación de la práctica docente.

El presente trabajo conceptualiza las dimensiones en que está inmersa la práctica del docente, plantea las exigencias de su actuación en EaD obtenidas de la sistematización del proceso de evaluación aprovechando la experiencia de un programa de formación a nivel licenciatura dentro de la Universidad de Guadalajara y cierra enunciando las ventanas de oportunidad que se vislumbran para que esta práctica posibilite un acercamiento al desarrollo social.

Palabras Clave:

Modelo educativo, Modelo académico, Evaluación, Práctica docente , Perfil del Docente para la EaD, Desarrollo Social.



4 al 14 de noviembre de 2010

El docente, pilar de la educación a distancia y del desarrollo social

Introducción:

Hablar del docente como pilar de la Educación a Distancia (EaD) podría llevar a pensar, en el sentido más tradicional de la educación y su modelo presencial por excelencia, en un actor cuya función es protagónica y se superpone a la del estudiante, como pasivo “objeto” de la educación, un mero receptor de contenidos cuya capacidad de elegir, procesar y construir el conocimiento pudiera ser accesorio.

El presente trabajo se propone re-dimensionar la función del docente y de su participación como agente de un proceso horizontal de co-construcción del conocimiento, inmerso en una comunidad de aprendizaje en donde todos los sujetos son protagonistas de sus propios procesos y cuyo resultado, el aprendizaje, debe reflejarse en las nuevas formas de ver, pensar y entender la realidad, pero sobre todo, de actuar en ella, consiguiendo con ello un verdadero Desarrollo Social.

Para acercarnos a esta manera novedosa de ver y entender al docente, es necesario partir de varios conceptos clave que, en conjunto, nos permitirán identificar el fenómeno educativo desde dimensiones más abarcativas que obligan, al mismo tiempo, a considerar que el docente no es (ni puede ser) un elemento atomizado de su contexto educativo el cual está definido y determinado desde marcos explicativos más amplios, como el nacional o el institucional por ejemplo, que deben flexibilizarse y transformarse para posibilitar nuevas formas de acción y gestión del profesorado en México.

La Educación a Distancia, como modalidad educativa no convencional en el contexto mexicano, es una estrategia de acercamiento a la educación que posibilita integrarse a procesos educativos escolarizados o de educación social y no formal, a grupos vulnerables de población que de otra forma estarían excluidos de los sistemas formales - presenciales - institucionales, por medio los cuales el estado atiende su compromiso en este importante renglón del desarrollo social.

Para hablar del nuevo rol del docente es necesario distinguir tres conceptos supra ordenados que permiten comprender el fenómeno educativo y son: el modelo educativo, el modelo académico y la evaluación de la práctica docente.



4 al 14 de noviembre de 2010

El presente trabajo conceptualizará las dimensiones en que está inmersa la práctica del docente, planteará las exigencias de su actuación dentro de la educación a distancia, obtenidas de la sistematización del proceso de evaluación, aprovechando la experiencia de un programa de formación a nivel licenciatura dentro de la Universidad de Guadalajara y cerrará enunciando las ventanas de oportunidad que se vislumbran para que esta práctica posibilite un acercamiento al desarrollo social.

Desarrollo:

Para hablar de la práctica docente y de su importancia como pilar de la educación a distancia es necesario partir de la clara comprensión de un ámbito más amplio constituido por el modelo educativo y el modelo académico, dentro de cuyos marcos se desarrolla la actividad del profesor.

Toda institución educativa, especialmente las del nivel superior, sustentan su misión en una serie de valores y concepciones que se reflejan en las características de su oferta educativa y en los aspectos que se enfatizan en la formación. El modelo educativo expresa la concepción institucionalmente compartida sobre sus relaciones con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje. Define lo que la institución y su comunidad consideran que debe ser la forma y el contenido de los procesos de transmisión, generación y difusión del conocimiento (Sánchez, 1995).

El modelo educativo se expresa a través de la misión institucional y se afianza en sus valores, no como simple declaración de principios, sino como verdadera guía del trabajo académico que día a día se realiza en la institución.

El modelo educativo es la guía que orienta al logro de los perfiles de egreso que propone un programa académico y, por tanto, las prácticas docentes. Si no hay unificación en el modelo de educativo que guíe las acciones y a todos los actores del proceso, se corre el riesgo de que cada profesor esté enfatizando aspectos formativos distintos.

Los elementos que proponen la UNESCO (1998) y la International Association of Universities (1998) para considerar en un modelo educativo, en el nivel de Educación Superior son los siguientes:

- Formación integral que equilibre conocimientos, habilidades, valores, y que proporcione una sólida formación general,
- Que favorezca el aprendizaje permanente y el desarrollo autónomo del estudiante;
- Que combine teoría y práctica local y global de la ciencia y la tecnología;
- Que fortalezca la capacidad de aprender a lo largo de la vida;



4 al 14 de noviembre de 2010

- Incorpore experiencias de trabajo en equipo, desarrollo de habilidades para la comunicación con diversas audiencias, la creatividad, la destreza en la solución de problemas, el espíritu emprendedor y la sensibilidad social;
- Que fomente la comprensión de la diversidad cultural y el respeto al entorno;
- Complemente la oferta educativa con programas novedosos de orientación general;
- Fomente el descubrimiento y la construcción del conocimiento, no solo su transferencia;
- Que esté centrado en el aprendizaje y comprometido con el estudiante;
- Comprometido con la realidad social del país;
- Fomente la inter y multidisciplinariedad.

Para que un modelo educativo innovador que exija un rol diferente al docente pueda cristalizar, se requiere indudablemente de profesores con las competencias y actitudes de promotores, planeadores y guías del aprendizaje, y con formas de trabajo cotidiano diferentes a las de la docencia tradicional.

El modelo educativo, junto con la misión institucional, proporcionan los elementos fundamentales para la construcción del modelo académico.

Si el modelo educativo indica los más importantes contenidos de la formación en los programas de una institución educativa, el modelo académico indica el cómo se debe operar para hacerlo realidad; las formas concretas en que una institución diseña su oferta educativa y se organiza para impartir los programas.

Para elaborar un modelo académico que responda a los requerimientos actuales y futuros se deben considerar, al menos, los siguientes elementos: la proporción de contenidos formativos por área / eje, y nivel; la definición y selección de los contenidos comunes definidos para el conjunto de los programas de la institución y proporción de contenidos a ser definidos en cada uno de los programas; las normas o reglas para el tránsito de los estudiantes en los planes de estudio; flexibilidad que permita reconocer trayectorias y necesidades formativas diversas; flexibilidad que facilite el tránsito en los planes de estudio, entre niveles y modalidades, así como la movilidad entre instituciones educativas; incorporación de nuevos modelos de evaluación, acreditación y certificación de competencias; articulación de la asignatura tradicional con experiencias formativas diversas; integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño, uso y aplicación de prácticas curriculares; integración al currículo del servicio social y las prácticas profesionales; revaloración de la práctica en la asignación de los créditos, y revisión de los criterios mínimos y máximos en la asignación de los créditos; incorporación de diversos lenguajes en la estructura curricular; fundamentación de las propuestas curriculares en estudios del entorno, estado del arte de la



4 al 14 de noviembre de 2010

profesión y el avance científico; creación de mayores oportunidades de vinculación con el mundo del trabajo (Marúm y Sánchez, 1998).

Lo antes expuesto obliga pensar que de todo ello deberá estar enterado el docente que opere el modelo educativo. Su correcta ejecución descansa principalmente en los hombros del docente. La formación de docentes y en especial su transformación en nuevos actores y agentes de la promoción de aprendizaje es, como ya se ha dicho, un aspecto fundamental para la operatividad y el logro de resultados de calidad del modelo académico innovador. De aquí la necesidad de transformar la práctica de los docentes y de impulsarlos a incursionar en nuevas estrategias formativas que garanticen la acreditación, el reconocimiento social a la calidad del trabajo académico que se realiza con base en dicho modelo. Evaluar su actuación es un modo de contribuir a esta transformación.

La oferta de programas a distancia resulta muy frecuente hoy en día. Atraen por el elemento novedoso de utilizar la tecnología para promover el aprendizaje, sin embargo, enfrentan la dicotomía de trabajar con dos tipos de profesores: 1) los profesores calificados pero poco motivados, y 2) los profesores muy motivados pero poco calificados.

Estos dos extremos comparten, con el gradiente de situaciones intermedias, la característica de que muy pocos de ellos están formados para impulsar un nuevo paradigma educativo, donde el modelo académico está sustentado más en el aprendizaje que en la enseñanza y apoyado con el uso de nuevas tecnologías en ambientes de aprendizaje nuevos y flexibles en los que el profesor es un actor central para la transformación y operación de estas nuevas formas de impartir programas y opciones educativas innovadoras (Ávila, 2009).

En los modelos académicos centrados en el aprendizaje, el estudiante es coproductor de su proceso, y de su responsabilidad, motivación y trabajo depende en mucho el resultado de su formación. La planeación, conducción y asesoramiento del tránsito por este proceso es responsabilidad de los profesores. El cambio de un modelo educativo tradicional a uno innovador no podrá lograrse sin una verdadera transformación del profesorado que lleve a mejorar su calidad y a garantizar el logro de los perfiles de egreso que propone la institución.

Es necesario que el profesorado tenga un perfil deseable para enfrentar los grandes retos que impone la educación a distancia. Exige ser capaz de diseñar los ámbitos y experiencias de aprendizaje para los alumnos. Los profesores estudian, diseñan y aplican los mejores métodos y se comprometen con el éxito en el aprendizaje de sus alumnos, proponiendo diversas maneras para promover el desarrollo integral del estudiante.



4 al 14 de noviembre de 2010

Entonces, la formación de profesores debiera ser considerada una prioridad que debiera propiciarse y cuidarse para lograr resultados de calidad en la implementación de las propuestas de EaD. Los nuevos planes y programas, nuevos paradigmas educativos y modelos para el aprendizaje, las nuevas tecnologías, pueden no significar ni tener un efecto de cambio educativo si no se atiende la formación de los docentes, son ellos el núcleo humano con mayor sentido de permanencia en la Institución, por lo tanto, son quienes le imprimen a la misma un estilo, un sello, los que la hacen viva y perenne.

La educación a distancia requiere un docente que no sólo busquen empleo para satisfacer sus necesidades laborales, sino que se comprometan con el proyecto del estudiante y que comprendan que cambiar el modelo exige un cambio en sus prácticas pedagógicas. Es en el profesorado donde descansa en mayor medida el éxito o el fracaso de un proceso de innovación educativa, si el profesor no hace suyo el proyecto, este se convierte en un discurso hueco y vacío para sus estudiantes.

Un profesor no formado en las competencias que se propone desarrollar, difícilmente será el agente generador de las mismas en sus alumnos, por tal motivo y partiendo de la experiencia en el programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de Guadalajara, reconocemos que los profesores que operan el currículum deben ser verdaderamente competentes en tres sentidos:

- 1) En lo pedagógico y didáctico, para que sus prácticas no contradigan el modelo de competencias destinado a aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, al que deben guiar el desarrollo del alumnado.

Deben ser profesores conocedores del modelo educativo socio constructivista y de la metodología para el logro del aprendizaje significativo tanto como del modelo institucional cimentado en la pedagogía de meta frontera y sus postulados filosóficos, epistemológicos, sociológicos y psicológicos.

- 2) En lo disciplinar para que los contenidos científicos que impartan sean suficientes y eficientes para que el educando pueda reconocer y comprender los problemas de la realidad y proponer mejores formas de actuación que lo lleve a resolver creativamente los problemas a los que se enfrenta en su práctica profesional dentro del sistema educativo nacional.

Esto es de nodal importancia dado que el recurso humano que se forma en el programa está siendo capacitado para ser un agente activo en la implementación de acciones tendientes a lograr la transformación de la



4 al 14 de noviembre de 2010

realidad y colaborar con las sociedades a alcanzar mejores indicadores de desarrollo social.

- 3) En lo profesional y personal debe ser un profesionista integrado y competente para el ejercicio docente y para la vida.

Ante la afirmación de que nadie puede dar lo que no tiene, el profesor debe ser el primer representante de las competencias teóricas, metodológicas, técnicas, axiológicas que postula la educación a distancia.

Una particularidad de los programas a distancia es que no puede garantizar resultados de excelencia con profesores improvisados o poco comprometidos con la institución. Es necesario que los profesores tengan un sentido de identidad para que el propósito de formar recursos humanos competentes y exitosos en la vida personal, social y profesional, pueda cumplirse.

Para que los profesores puedan llevar a cabo un desempeño docente acorde a la educación a distancia, es necesario que cuente entre sus competencias personales con las competencias para el manejo de la información; competencias para el aprendizaje permanente; competencias para el manejo de situaciones; competencias para la convivencia y competencias para la vida social además de las teórico-metodológicas necesarias para la docencia. Un perfil muy ambicioso pero posible de lograr.

Sin embargo, en México es una realidad que la necesidad institucional de insertar a su profesorado a programas ofrecidos en educación a distancia, no necesariamente recluta docentes formados para modalidades no convencionales observándose serias resistencias entre los profesores, algunas veces porque los cambios tecnológicos son vertiginosos y ellos no los alcanzan, otras veces porque la misma estructura organizacional no permite nuevas formas de realizar la docencia (en la mayoría de instituciones no existe ni siquiera normatividad y reglamentación para ésta modalidad). Trabajar como docente en ambientes virtuales implica destinar una mayor cantidad de tiempo que la mayoría de las veces, es poco reconocida entre los directivos. Pese a lo anterior, muchos docentes sensibles a la necesidad de formarse en el uso de las tecnologías se han autocapacitado o han sido capacitados de manera informal, por pares académicos, para responder al desafío de enseñar a generación de jóvenes nacidos digitales.

Se puede observar que las instituciones muchas veces gastan en la adquisición de tecnología, sin embargo poco invierten en la capacitación del nuevo perfil del docente y por tanto, persisten las tradiciones pedagógicas e institucionales que no se rompen en forma automática por el simple hecho de transformar el discurso institucional.



4 al 14 de noviembre de 2010

El costo de los equipos de cómputo, proyectores y demás equipos tecnológicos se ha abaratado incrementando su accesibilidad, no obstante, los proyectos tecnológicos en educación no los constituye el uso de aparatos e instrumentos sino un compromiso docente que se interesa por la forma en que la gente aprende, que consulta la eficacia en las formas de enseñar, las propuestas culturales, los proyectos sociales de desarrollo, la misión y visión de las universidades y el hombre que quiere la sociedad (Domínguez, 2009).

México, en el año 2010 ha avanzado en la profesionalización de los docentes gracias al apoyo de programas y apoyos federales e institucionales, por ejemplo el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)¹, que ha incentivado la superación académica del profesorado, sin embargo muchos docentes han incursionado en posgrados de formación disciplinar y no necesariamente se han puesto al día en programas de formación pedagógica, didáctica y tecnológica.

El impacto que la tecnología tiene en el ámbito educativo, prioritariamente en la educación a distancia, exige a los docentes desempeñar nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la formación docente. UNESCO (2008), propone tres normas de competencias de las TIC para docentes:

- Constituir un conjunto común de directrices que proveedores profesionales puedan utilizar para identificar, desarrollar o evaluar materiales de aprendizaje o programas de formación docente en el uso de las TIC en enseñanza-aprendizaje.
- Proporcionar un conjunto básico de cualificaciones que permita a los profesores integrar las TIC en la enseñanza-aprendizaje, para promover el aprendizaje de los estudiantes, y para mejorar otras funciones profesionales.
- Ampliar el desarrollo profesional de los docentes a fin de incrementar sus conocimientos en pedagogía, colaboración, liderazgo y desarrollo escolar innovador en el uso de las TIC.

Lo anterior implica diversos procesos, no solo de capacitación y autocapacitación constante sino de apertura y disposición a:

¹ El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico de la Secretaría de Educación Pública, creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado mexicano con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Así, al impulsar la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones se eleva la calidad de la educación superior.



4 al 14 de noviembre de 2010

- Asumir un compromiso de formación continua no solo en la propia disciplina sino en lo referente al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Actualizar las competencias pedagógicas para una orientación de la clase hacia nuevos modos y medios de aprender.
- Estructurar ambientes de aprendizaje innovadores, donde se fusionen las TIC con nuevas pedagogías estimulando la interacción cooperativa y trabajos grupales.
- Producir materiales didácticos digitales, reusables. Compartir con pares estas producciones.
- Realizar proyectos colectivos que se socialicen y utilicen en las diversas instituciones educativas.
- Crear cursos virtuales no solo para la educación a distancia sino para apoyo de la presencialidad.
- Aprovechar a los nativos virtuales y las horas que muchos estudiantes pasan frente a la computadora para utilizar herramientas en donde lo que gane sea el aprendizaje.
- Tener los propios blogs o nuevos sitios en donde los estudiantes puedan acceder las 24 horas en forma asincrónica.
- Ampliar las investigaciones relacionadas con el uso de la tecnología.
- Crear y desarrollar las condiciones para la conformación de redes de aprendizaje en donde la interacción de voluntades, deseos, aspiraciones y experiencias mutuas provea el aprendizaje colaborativo (Aguinaga, et al. 2010)

Ciertamente, a diez años del haber arrancado un nuevo siglo, queda mucho por hacer y es evidente que los profesores que comienzan a incorporar a su práctica docente las TIC, son personas que manejan esquemas de escuelas y aprendizajes tradicionales esperando del estudiante acciones similares a las del aula presencial. Lo anterior obliga plantear de manera seria la evaluación integral incluida la evaluación de las prácticas docentes para que éste aprenda a visualizar los resultados en el aprendizaje del estudiante y la configuración de su perfil profesional.

La evaluación en un programa a distancia es sin duda, el camino más directo para el mejoramiento continuo en la búsqueda de la calidad educativa. La evaluación permite enfrentar de modo objetivo la situación que se está analizando despojándose de investiduras ficticias para ver con claridad la realidad estudiada.

En la educación a distancia, la evaluación de la calidad de programas cobra especial atención por varias razones, primero porque a pesar de que cada vez es más reconocida esta modalidad educativa, todavía no está posicionada en



4 al 14 de noviembre de 2010

muchos países al mismo lugar de reconocimiento que la educación presencial, de esta manera habrá que evidenciar su calidad y contrarrestar las dudas existente sobre su pertinencia. Al mismo tiempo, la evaluación contribuye a contrarrestar la excesiva proliferación de programas académicos a distancia cuyo fin es meramente comercial y de dudosa calidad académica.

Por otra parte, los programas educativos de reciente creación y los nuevos roles de docente a distancia requieren de una continua evaluación para configurar su hacer educativo y consolidarse como programas de calidad, misma que debe ser acreditada por mecanismos establecidos y vigilados por organismos nacionales e internacionales.

El ritmo de crecimiento y consolidación que ha tenido la educación a distancia en muchos de los países de latino e ibero América ha sido acelerado, la gran demanda ha propiciado cambios vertiginosos y constantes. En la marcha, se han hecho profundas modificaciones como ese camino que se transforma aún antes de conocerlo y dominarlo plenamente. Pocas disciplinas y aún la educación convencional han tenido un proceso tan apresurado. La educación a distancia nunca será estática, su dinamismo y movilidad le permiten cambios continuos que tienen que ver con la naturaleza misma de la modalidad, la no convencionalidad en su estructura y manejo, así como el apego a tecnologías con sus respectivas y vertiginosas innovaciones.

Solo con una continua evaluación se ha logrado caminar sendas no trazadas en su totalidad al aprender haciendo, la búsqueda mediante la gestión de mejores y más eficientes caminos y el planteamiento de retos continuos hacia la calidad educativa.

De esta forma el desempeño docente debe ser evaluado por ser uno de los pilares de la educación a distancia. Esta acción implica determinar las categorías y variables de las competencias de su rol y funciones así como revisarlas a la luz del contexto en el que se desenvuelve.

Es necesario repensar la evaluación como un paso dentro de todo un proceso previo de inducción, capacitación, acompañamiento y evaluaciones parciales. En la experiencia del programa de Nivelación, la incorporación de nuevos docentes ha llevado a identificar la necesidad de ofrecer una inducción presencial previa, que continúa con un acompañamiento a distancia a través de los profesores más experimentados en este sistema, así como apoyar su desempeño por parte de la academia donde está inserto el curso.

Se han identificado dimensiones necesarias de atender mediante esta inducción o capacitación en el trabajo a distancia, que comprende aspectos de: 1) diseño instruccional, 2) manejo técnico de la plataforma, 3) aspectos didácticos para la coordinación de foros, 4) cuestiones administrativas del programa y 5) Contenidos científicos, dando por descontado que el profesor



4 al 14 de noviembre de 2010

tiene una sólida capacidad para enseñar el área de conocimiento que aborda la materia que impartirá.

Con base en la experiencia que posee el docente en el ámbito presencial, aunado a su dominio disciplinar y pedagógico, se considera que le resultará relativamente sencillo manejarse como facilitador en ambientes virtuales. Sin embargo al paso del tiempo, en la experiencia ahora expuesta, se han identificado ciertas dificultades en torno a las competencias específicas del trabajo a distancia que implican contextos educativos mediados por tecnologías y la asunción de nuevos roles.

Las variables que se han considerado para evaluar al docente en el programa implementado desde 1994, en el Departamento de Desarrollo Social, contempla los siguientes aspectos:

1. **La Adquisición de competencias disciplinares** en materia disciplinar, qué cursos de capacitación y actualización ha tomado en el último año, su asistencia a congresos, su actividad investigativa, sus publicaciones. Dicha actualización hace que el docente esté al día sobre la información del módulo que imparte además que le permite mantener información fresca en los contenidos del mismo.
2. **Adquisición de competencias académicas como asesor en modalidades educativas no convencionales** que demanda capacitarse en materia de educación abierta y distancia, implica un proceso, primero de aceptación de una forma distinta de trabajar y ejercer la docencia, luego de adopción y apropiación de las formas y medios distintos de llevar a cabo esta función. Es decir, involucrarse con la modalidad, identificar los elementos del proceso educativo y las funciones que cada uno ejerce dentro del mismo; conocimientos en materia de elaboración de diseño instruccional, con las características que demanda la educación abierta y a distancia, para lo cual se puede evaluar qué tanto se utilizan diversas estrategias y material didáctico conforme al modelo educativo que sustenta el programa y las diversas herramientas tecnológicas utilizadas.
3. **Desarrollo de competencias genéricas** que evalúa el desarrollo de actitudes de flexibilidad, al permitir y facilitar el protagonismo del estudiante en el proceso de aprendizaje. Esto implica la evolución de un paradigma tradicional en la educación, centrado en la enseñanza, a un paradigma centrado en el aprendizaje.
4. **Competencias técnicas en el uso de tecnología** como apoyo al proceso de aprendizaje, esto implica desde el uso de computadora, los correos electrónicos, manejo en las distintas plataformas virtuales, herramientas de colaboración etcétera.



4 al 14 de noviembre de 2010

Desarrollo de habilidades de comunicación sobre todo de forma escrita, indispensable con los estudiantes a distancia. Así mismo la afectividad en las interacciones como un elemento imprescindible en la comunicación mediada por tecnología.

5. **Congruencia entre los saberes adquiridos y la aplicación de los mismos en la práctica docente** que hace necesaria una revisión de la coherencia entre el discurso del docente y su práctica. Para esto tendría que volverse la mirada hacia los estudiantes y como se expresan de sus asesores, sus métodos y el impacto que el programa ha tenido en su vida profesional y personal.

Es necesario sistematizar los procesos evaluativos al aplicar cuestionarios de valoraciones en los módulos o cursos, ya sea con el medio electrónico o en línea, así como autoevaluaciones aplicables a los estudiantes, en donde recuperan, de forma breve, los aprendizajes significativos.

Al respecto también se pueden realizar algunas investigaciones sobre el impacto del programa en las áreas laborales, para detectar hallazgos y el sentir de los egresados, empleadores, usuarios de sus servicios, ascensos, reconocimientos de otros profesionistas, seguridad profesional, entre los más importantes.

6. **Implementación de recursos y estrategias didácticas andragógicas** considerando el uso de diversas estrategias tanto para el trabajo con los contenidos, como en el autoconocimiento del discente para la comprensión de su proceso de autoaprendizaje, no solo de sus productos.
7. **Participación en academia** como parte de una unidad académica que direcciona el trabajo docente, la participación activa en ella es fundamental para planear diseñar, revisar, actualizar los contenidos, diseño instruccional y estrategias didácticas, así como la situación de los estudiantes. Es en la academia donde se capacita, se da seguimiento y se forma el docente en esta modalidad, es donde puede aclarar dudas, donde se replantea la misión y propósito del curso.
8. **Cumplimiento con los aspectos administrativos**, ya que los registros y controles son elementos importantes para cuidar la calidad, el docente debe ser responsable en términos y tiempos de los requerimientos administrativos que el programa necesita para ofrecer a sus estudiantes servicios de calidad.
9. **Atención y seguimiento al estudiante a distancia** que por sus características requiere oportunamente de respuestas a sus necesidades, claras y afectivas, el docente debe estar comprometido por dar un seguimiento personal y puntual a los requerimientos de los estudiantes. Los



4 al 14 de noviembre de 2010

registros de sus interacciones tanto grupales como individuales permitirán una autoevaluación de sus contribuciones al aprendizaje del estudiante. De la misma forma el docente en esta autoevaluación podrá distinguir si su tipo de participación generó un ambiente de confianza y colaboración.

De la misma manera los propios registros que como docente en línea se tienen, permiten evaluar el tipo de retroalimentación brindada al estudiante, si fueron meramente calificativas o si generaron procesos de gestión del aprendizaje en el alumno. Algunas de las veces las evaluaciones de participación del docente suelen ser cuantitativas, en donde se contabiliza los correos enviados, el número de mensajes e interacciones dejando a un lado la calidad de ellas.

10. **Participación y contribución a la estructura y diseño del curso.** En algunos programas el docente tiene que ver no solo con la docencia en línea, sino que es su responsabilidad participar en todo el diseño del curso, de ahí que será relevante una evaluación del curso que analice diversas dimensiones en la estructura del curso, como su estructura tecno-metodológica, el diseño instruccional, actualización de contenidos y lecturas, equilibrio entre actividades individuales y colaborativas, etcétera.
11. **Apertura a una cultura de evaluación,** donde el docente debe estar abierto no solo a ser evaluado sino a autoevaluarse, esta es una actitud que en cierta manera asegura la mejora continua. Al principio puede haber ciertas resistencias por inseguridad de permanencia en el trabajo, por el prestigio personal, sin embargo una vez que éstas se vencen propician un ambiente de colaboración y crecimiento grupal. La toma de decisiones tendrá su base en las diversas fuentes y productos evaluativas tanto para el propio docente como para los diversos actores y estructuras en el hecho educativo.
12. **Cumplimiento con las directrices institucionales** siendo que las propias instituciones educativas generalmente cuentan con políticas de ingreso y permanencia institucional y con los respectivos recursos evaluativos para tal fin.

Conclusiones:

1. En la educación a distancia al igual que en la educación tradicional, es indispensable cuidar el modelo académico, el modelo educativo, la estructura curricular de los programas, la infraestructura, el equipo administrativo que opera programas y, desde luego, al personal docente,



4 al 14 de noviembre de 2010

siendo este último una figura fundamental junto con el estudiante para lograr los objetivos de aprendizaje.

2. La experiencia vivida en dieciséis años de operación del programa de Nivelación, ha demostrado que la participación del docente en programas no convencionales requiere de características diferentes al docente que se desempeña en una modalidad tradicional ya que sus competencias y actitudes son el eje nodal de la educación a distancia, por tanto este debe de ser un **docente interesado**:

- En ver la educación como un proceso de participación discente – docente de forma horizontal en el que pueda darse un dialogo de saberes a través de la interacción y enriquecer los aprendizajes.
- En ver la superación continua como un proceso capaz de cambiar sus formas de acción anquilosadas como son sus actitudes y funciones.
- En las nuevas tecnologías del aprendizaje y aprovechar su potencialidad como un medio para el aprendizaje.
- En motivar y mantener el interés de los estudiantes.
- En promover nuevas estrategias de interacción con los estudiantes a través de los diversos medios de comunicación, orientando siempre al desarrollo y construcción de aprendizajes vinculados con su contexto cercano para el logro de transformaciones sociales en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve. No se puede olvidar que los principales usuarios de una modalidad no convencional son personas adultas con objetivos precisos, y que, por lo regular, sus intenciones de superación académica están encaminadas a fortalecer sus competencias y enfrentarse exitosamente al mundo del trabajo, facilitando con ello un acercamiento al desarrollo social.

3. A través de lo expuesto en este trabajo, se puede concluir que siendo el docente un pilar de la educación a distancia cuyo impacto principal recae sobre el aprendizaje de los estudiantes, las 12 variables consideradas para su evaluación han logrado implantarse como parte del proceso sistemático y sistémico de valoración en los docentes que participan en el programa de Nivelación, cuya alimentación de regreso los ha llevado a fortalecer las competencias que le son evaluadas. Con lo anterior se crean círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo de habilidades para la educación a distancia.

4. Una de las principales fortalezas para la mejora continua del docente en la educación a distancia, es sin duda la evaluación que el estudiante le realiza, pues con ella produce una retroalimentación que le permite al profesor darse cuenta de las debilidades que pueda tener el curso en todas sus dimensiones: de su estructura tecno-metodológica, del diseño instruccional, de las lecturas básicas y complementarias y de su



4 al 14 de noviembre de 2010

desempeño docente. Identificando sus áreas de oportunidad podrá tomar las decisiones pertinentes y hacer cambios que se requiera; además le permite fortalecer y crear una verdadera cultura de evaluación, pues esto lo va introyectando como un valor para su mejora continua.

5. Considerando que el Desarrollo Social es un conjunto de acciones protagonizadas por el hombre para la transformación sostenible y sustentable de la realidad cuyo propósito es lograr la satisfacción integral de bienestar individuales y colectivas (Chávez, 2007:68), se puede decir que la educación es uno de los principales factores que posibilita al ser humano comprender la realidad en la cual se encuentra inserto proporcionándole las herramientas necesarias que le conduzcan a la búsqueda de un pleno desarrollo, cuyo objetivo es la mejora de la calidad de vida tanto en individual como colectiva.

Desafortunadamente no todos los seres humanos cuentan con la posibilidad de asistir a una escuela por diversas causas, por mencionar algunas se encuentra el aspecto laboral, familiar, económico. En este sentido, la educación a distancia en este milenio ofrece un espacio de oportunidad que posibilita una permanente capacitación tanto a individuos que en determinado momento se mantenían excluidos de la oportunidad de asistir a una escuela formal. Así mismo es oportunidad para las personas con formación profesional que se ven limitadas para continuar procesos académicos o de capacitación permanente, por tener que cubrir turnos completos de trabajo al encontrarse en ejercicio profesional.

6. Retomando el concepto de Desarrollo Social expuesto, se puede decir que la participación del docente en la educación a distancia adoptando una posición de horizontalidad, es considerada fundamental en un proceso de aprendizaje. Del profesor depende, en primera instancia, la preparación, el compromiso, la responsabilidad y ello promueve resultados que se hacen visibles en que el estudiante logre las competencias que la realidad exige para atender los compromisos profesionales y las necesidades y situaciones humanas que se presentan demandando soluciones en pro del bienestar individual o colectivo.
7. En un modelo académico a distancia es importante que el docente conozca los lineamientos tanto nacionales como locales para que el modelo sea exitoso ya que también de él depende que dicho modelo sea operable en el presente y en el futuro. Un docente que carezca de compromiso y responsabilidad frente a su trabajo es un elemento negativo de desarrollo académico e institucional.



4 al 14 de noviembre de 2010

Finalmente, se puede afirmar que un aspecto de trascendental importancia dentro de un proceso aprendizaje es la comprensión, apropiación y aplicación que el docente tenga de los cuatro pilares de la educación que estableció UNESCO, ya que de el profesorado consciente y comprometido con su tarea, como estrategia del Desarrollo Social, dependerá que el estudiante aprenda a conocer y lo haga durante toda a vida; adquiera habilidades y por lo tanto aprenda hacer; desarrolle actitudes por lo tanto aprenda a convivir y llegue a la auto realización al aprender a ser.

Hacer vida las aspiraciones de los cuatro pilares de la educación en las figuras del docente y del estudiante son un medio seguro para lograr las pretensiones del Desarrollo Social, ya que un desarrollo sostenible y sustentable solo se logra cuando las acciones de los actores sociales se comprometen con la ampliación de las más altas capacidades, habilidades y actitudes humanas y éstas se ponen al servicio de sus comunidades dentro de la realidad en que les ha tocado en suerte vivir y participar.



4 al 14 de noviembre de 2010

Referencias:

- Aguinaga Vázquez, C. Patricia, Ávila, Claudia, Barragán, A. Berenice, (2010) *La cultura informática en la educación superior. El reto del profesorado*. En memorias del I Congreso Latinoamericano en Ciencias de la Educación. Mexicali, Baja California. Editorial Universidad Autónoma de Baja California.
- Ávila González, Claudia (2009). *"La innovación curricular. Propuesta de evaluación del modelo educativo por competencias, en línea y a distancia del IMEP"* (Tesis de doctorado, Instituto Mexicano de Estudios en Pedagogía).
- Chávez Gutiérrez, Rita et al (2007) *"Hacia un nuevo paradigma del desarrollo Social para Jalisco"* Guadalajara México: Universidad de Guadalajara.
- Domínguez, Eduardo, (2008). Facultad de las comunicaciones, Programa televisivo: La fuerza de los argumentos, con el tema: *Las nuevas tecnologías*. Universidad de Antioquía. Localizado en <http://blip.tv/file/1309651/> Consultado Mayo 2009.
- Marúm Espinosa, Elia et al. *"Calidad y competitividad: requerimientos actuales y futuros de la educación superior"*. Revista Universidades, UDUAL, No. 15 Enero - Junio 1998.
- Sánchez Soler, Ma. Dolores (1995) *Modelos Académicos*. México: ANUIES.
- UNESCO. 2008. *Estándares de competencias en tic para docentes*. Localizado en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php>, Consultado abril 2009
- UNESCO. *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, (1998). Localizado en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. consultado en Abril 2008.



4 al 14 de noviembre de 2010

Breve Curriculum Vitae



Claudia Ávila González

Es egresada de la Universidad de Guadalajara. Estudió la Licenciatura y la Maestría en Trabajo Social y del Doctorado en Metodología de la Enseñanza. Ha llevado a cabo investigación sobre educación en sistemas no convencionales, desarrollo de competencias y sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje.

De 2003 a 2010 fue jefa del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Profesor e Investigador Titular A, de tiempo completo en el Departamento de Desarrollo Social. Ha impartido cursos en la Maestría en Trabajo Social y la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. representante del Cuerpo Académico "*Desarrollo Social y Educación*". Miembro de la red de investigación sobre Desarrollo y trabajo de la región centro de occidente. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales y es co autora de diversos libros que versan sobre el Desarrollo Social y la Educación.



Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez

Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara, del Departamento de Desarrollo Social. Egresada de esta misma casa de la licenciatura en Trabajo social y Maestría en tecnologías para el aprendizaje por la Universidad de Tamaulipas, con diplomados en Orientación Familiar, Elaboración de medios para modalidad educativa abierta y a distancia y formador de formadores en modalidades no convencionales.

Cargos desempeñados dentro de la Universidad de Guadalajara vigentes:
Responsable del área de Tecnologías para el aprendizaje del Departamento de Desarrollo Social, Presidenta de la academia de Métodos de Investigación social, miembro del cuerpo académico Desarrollo Social y Educación. Miembro de la red de investigación sobre Desarrollo y trabajo de la región centro de occidente.



4 al 14 de noviembre de 2010



Ana Martha Belmonte Herrera

Licenciada En Trabajo Social con Maestría En Trabajo Social. Es docente adscrita de tiempo completo en el Departamento de Desarrollo Social de Mayo de 1993 a la fecha en donde se desempeña como Coordinadora de docencia.

Participa como asesora en el programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social en la Modalidad Abierta y a distancia desde 1993, fue Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Social del 06 de Enero de 2003 al 30 de Mayo de 2004. Ha impartido cursos en la Maestría en Trabajo Social y la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara.

Integrante del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Educación en la sub línea: Desarrollo Social y Sustentabilidad. Ha realizado investigación sobre Modelos de Intervención más utilizados por las Trabajadoras Sociales, El Estímulo Mediacional del curso en línea como factor del aprendizaje, actualmente titular del proyecto titulado La sustentabilidad ambiental en la formación de estudiantes. Ha publicado libros y artículos así como participado en Congresos Internacionales y Nacionales en temas sobre Educación y Desarrollo Social.



María de Jesús Camarena Cadena

Licenciada En Trabajo Social con Maestría En Trabajo Social. Es docente adscrita de tiempo completo en el Departamento de Desarrollo Social de Mayo de 1993 a la fecha. Se desempeñó Coordinadora de Carrera de la Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, en la modalidad abierta y a distancia.

Participa como asesora en el programa de Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social en la Modalidad Abierta y a distancia desde 1993. Ha impartido cursos en la Maestría en Trabajo Social y la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara.



4 al 14 de noviembre de 2010

Integrante del Cuerpo Académico Desarrollo Social y Educación en la sub línea: Desarrollo Social y Sustentabilidad. Ha realizado investigación sobre las características de liderazgo formal de las Trabajadoras Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el Estímulo Mediacional del curso en línea como factor del aprendizaje en los estudiantes del subsistema abierto de la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social.

Ha publicado libros y artículos así como participado en Congresos Internacionales y Nacionales en temas sobre Educación y Desarrollo Social.